



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 71-2023-GRA-SEDECENTRAL-2**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, el día 13 del mes de junio del año 2022, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 8:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 71-2023-GRA-SEDECENTRAL-2 (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR SOBRE ORUGA A MÁQUINA SECA PARA LA META 048 CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSÉ DE CHOYMACOTA TRAMO PUTIS-APULEMA-PACHACHACA-CHONGOS DISTRITO DE SANTILLANA, SIVIA Y LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA AYACUCHO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO. Cabe precisar que en cumplimiento de lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 63 del Reglamento, se solicitó al postor la reducción de su oferta, quien mediante CARTA N° 04-2023/FBTM/A, aceptó la reducción a un monto de S/267,200.00

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic.Adm. ELOY VELARDE CHÁVEZ	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal
-----	------------------------------	--------------	---

**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
<b>BAUTISTA TENORIO FREDY</b>	<b>S/ 267,200.00</b>

**5 BASE LEGAL**

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**6 ACUERDO ADOPTADO**

El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.

**7**



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

-----  
 Lic. Adm. Eloy Velarde Chávez  
 DIRECTOR

**Órgano Encargado de Contrataciones**